



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 ^{Ricardo} Flores
Año de ^{Magón}
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0561/11/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/4250

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 29 de noviembre de 2022

LUIS ALBERTO RICO GAMBOA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Noviembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO PALOS CAIDOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2617/99/3312 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08029RIG001** ubicado en KM. 196 CARR. A GPE. Y CALVO, P.P. LAS LUCHAS, FRACC. ESTE, C.P. 33470 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 251.118 Metros cúbicos	8	962	969	25910710	25910717

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua.- Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS
 POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
 FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACIÓN
 ORIGINAL DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NESECITE PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN

GENERO (Pinus spp. Pino) PRODUCTO MAD. ASERR. C/ESC. DE PINO
 EXISTENCIA M3ASS FECHA 14/11/2022 UNIDAD M3ASS FECHA 22/11/2022
 INICIAL 254.442 FINAL 505.560

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)						
FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
17/11/2022	ELEAZAR GARCIA LUNA	T08028GAL001/17	MADERA ASERRADA C/ ESC. DE PINO	25623000 952 / 953	15.270	M3ASS
18/11/2022	LUIS ARTURO TRUJILLO V	T08032TUV001/10	MADERA ASERRADA C/ ESC. DE PINO	25561465 2838 / 2842	46.922	M3ASS
19/11/2022	LUIS ARTURO TRUJILLO V	T08032TUV001/10	MADERA ASERRADA C/ ESC. DE PINO	25561466 2839 / 2842	47.215	M3ASS
20/11/2022	LUIS ARTURO TRUJILLO V	T08032TUV001/10	MADERA ASERRADA C/ ESC. DE PINO	25561467 2840 / 2842	46.925	M3ASS
21/11/2022	LUIS ARTURO TRUJILLO V	T08032TUV001/10	MADERA ASERRADA C/ ESC. DE PINO	25561468 2841 / 2842	47.218	M3ASS
22/11/2022	LUIS ARTURO TRUJILLO V	T08032TUV001/10	MADERA ASERRADA C/ ESC. DE PINO	25561469 2842 / 2842	47.568	M3ASS
					251.118	M3ASS
					251.118	M3ASS

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorización de reembargos inmediata anterior vol. Amp.y foli						
FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
			DOCUMENTACION SIN USAR:	DEL: 25917608 952 / 961		M3ASS
				AL: 25917599 961 / 961		
			CON UN VOLUMEN DE : 254.442 M3ASS			
			S/G. FOLIO DE AUTORIZACIONSG.LP.08/2022/4123 DE FECHA	17/11/2022		M3ASS
					0.000	M3ASS

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO NO APLICA

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	CORRESPONDE AL SEGUNDO TRAMITE DEL PERIODO BAJO ESTE CONCEPTO DE MAD. AS. C/ ESC. DE PINO
RIGL 710408 J72	SRN. DGF. 310.2617/99/3312
KM. 196 CARR. PARRAL-GPE. Y CALVO P.P LAS LUCHAS FRACC. ESTE , GPE. Y CALVO, CHIH.	
LUIS ALBERTO RICO GAMBOA	PUERTO YERBITAS MPIO. DE GPE. Y CALVO, CHIH.
ASERRADERO PALOS CAIDOS	22 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Luis Alberto Rico Gamboa

HOJA 1 DE 1